











Secretaría de Planeación

# MPG

Modelo Integrado de Planeación y Gestión











## Dimensión TALENTO HUMANO









#### NORMATIVA Política de Gestión Estratégica del Talento Humano GETH

- Constitución Política de Colombia
- ✓ Ley 190 de 1995 Ley 489 de 1998 Ley 909 de 2004
- ✓ Ley 1221 de 2008 Ley 1712 de 2014 Ley 1780 de 2016
- ✓ Ley 1940 de 2018 Ley 1960 de 2019 Decreto 1295 de 1994
- ✓ Decreto 1567 de 1998- Decreto 1072 de 2015
- ☑ Decreto 1083 de 2015 Decreto 171 de 2016 Decreto 815 de 2018
- ✓ Acuerdo CNSC 6176 de 2018 Resolución 390 de 2017
- ✓ Resolución 667 de 2018









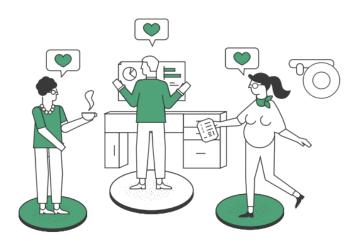
#### 25 Talento humano

#### Para MIPG los servidores públicos somos lo más importante

MIPG concibe al talento humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades y por lo tanto, como el gran factor crítico de éxito que les facilita la gestión y el logro de sus objetivos y resultados. Todas las personas que laboran en la administración pública, contribuyen con su trabajo, dedicación y esfuerzo al cumplimiento de la misión estatal, a garantizar los derechos y a responder las demandas de los ciudadanos.

A continuación se presentan las políticas y principales acciones para desarrollar esta dimensión:







#### Política de Gestión Estratégica de Talento Humano



Ciclo de gestión del Talento Humano



#### **Política** de integridad



Debemos alinear las prácticas de talento humano en nuestra entidad



Conjunto de buenas prácticas y acciones críticas

Materializar los objetivos de las Entidades, por medio

de el fortalecimiento de las capacidades y valores



Trabajamos por una cultura de la legalidad y la integridad

Sigue los pasos para el buen desarrollo de la política de Gestión Estratégicadel Talento Humano



1. Disponer de información



4. Implementar plan de acción







3. Elaborar plan de acción

Ciclo de vida del servidor público



- Desarrollo Retiro



Compromiso



d Esfuerzo





Para promover una gestión transparente y de cara a los ciudadanos



Código de integridad

- Honestidad
- Compromiso Justicia
- Diligencia Respeto











# Lo que se necesita saber sobre la dimensión: TALENTO HUMANO











# ÍNDICES DE DESEMPEÑO









#### ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Mide la capacidad de las entidades públicas colombianas de **orientar sus procesos de gestión institucional** hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios, a fin de **resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos** con criterios de calidad y en el marco de la integridad, la legalidad y la transparencia.









#### ÍNDICE DE TALENTO HUMANO

Mide la capacidad de la entidad pública de **gestionar adecuadamente** su talento humano de acuerdo con las prioridades estratégicas de la entidad, las normas que les rigen en materia de personal y la garantía del derecho fundamental al diálogo social y a la concertación, promoviendo la integridad en el ejercicio de las funciones y las competencias de los servidores públicos.



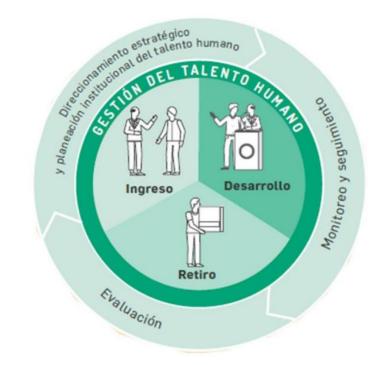






#### ÍNDICE DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO

Mide el aporte de la **gestión del talento humano**, de acuerdo con el ciclo de vida del servidor (ingreso, desarrollo y retiro), al cumplimiento de los objetivos institucionales y del Estado en general.











#### ÍNDICE DE CALIDAD DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL T.H

Mide la capacidad de la entidad pública de identificar y caracterizar sus empleos con fin de ubicar los servidores en las áreas, proyectos o procesos de acuerdo con su perfil, **generando mayor productividad** y la satisfacción de estos, basado en el conocimiento normativo y del entorno, y en una adecuada planeación estratégica.









## ÍNDICE DE LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA SELECCIÓN MERITOCRÁTICA DEL T.H

Mide la capacidad de la entidad pública de proveer las vacantes por concurso para los empleos de carrera; los empleos de libre nombramiento y remoción, provisionales y temporales, a través de procesos de selección meritocrática. Igualmente, de llevar a cabo procesos de inducción para contar con servidores competentes y con conocimiento de la entidad.



## ÍNDICE DEL DESARROLLO Y BIENESTAR DEL TALENTO HUMANO EN LA ENTIDAD

Mide la capacidad de la entidad pública de **implementar planes y programas** de capacitación, bienestar e incentivos, bilingüismo, seguridad y salud en el trabajo, ambiente laboral, reinducción, horarios flexibles, teletrabajo, entre otros. Y de realizar la evaluación del desempeño de los servidores de la entidad puesto que son un factor determinante para identificar posibilidades de desarrollo en los servidores y el aporte a procurar la idoneidad del talento humano en la administración pública.









Así mismo, frente a los acuerdos de gestión de los gerentes públicos, identificar que estos se constituyen en el compromiso de los directivos de las entidades frente a los propósitos institucionales.











## ÍNDICE DE DESVINCULACIÓN ASISTIDA Y RETENCIÓN DEL CONOCIMIENTO GENERADO POR EL T.H

Mide la capacidad de la entidad pública de **preparar para el retiro del servicio o readaptación laboral** al talento humano próximo a desvincularse, realizar un informe de las razones del retiro y realizar un adecuado proceso de desvinculación asistida y entrega del cargo, para generar mecanismos adecuados de gestión y transmisión del conocimiento.





# RESULTADOS FURAG 2020 AUTODIAGNÓSTICO 2021









Resultado FURAG 2020 92,8

Calidad de la		IO3TALENTO HUMANO Desarrollo y bienestar del talento humano en la entidad	IO4TALENTO HUMANO Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano	
85	82,3	97,1	99	

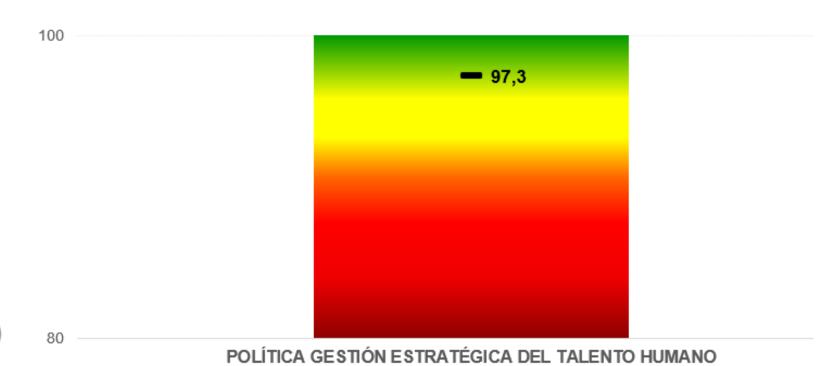








# RESULTADO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO



Calificación total (autodiagnóstico 2021)









Act	ividades de Gestión (Variables)	Criterio de Calificación		Valoración	Periodo de análisis	•	Observaciones
		0 - 20 Proporción de provisionales mayor al 30% de la planta total			Si bien la planta de personal de la Administración central		
	Proveer las vacantes		71 - 40	Proporción de provisionales menor o igual al 30% de la planta total			departamental se compone de 352 cargos, 231 cargos de ellos son de
18	definitivas oportunamente, de acuerdo con el Plan	Proporción de provisionales sobre el total de servidores	41 - 60	Proporción de provisionales menor o igual al 20% de la planta total	1 año		carrera administrativa y 137 de ellos se encuentran provistos en
	Anual de Vacantes		h1 - XII	Proporción de provisionales menor o igual al 15% de la planta total			provisionalidad teniendo en cuenta que la entidad aún no adelanta ningún
			$\times$ I - IIIII	Proporción de provisionales menor o igual al 10% de la planta total			concurso de méritos para el cubrimiento de estos empleos.









Actividades de Gestión Criterio de (Variables) Calificación		Valoración		Valoración	Periodo de análisis	•	Observaciones
			0 - 20	El tiempo promedio de cubrimiento de vacantes en forma temporal mediante provisionalidad es de 6 meses o mas	l		
	Proveer las vacantes definitivas	Tiempo promedio de	21 - 40	El tiempo promedio de cubrimiento de vacantes en forma temporal mediante provisionalidad es de 5 meses o mas	l		Se realizan los nombramientos en
19	mediante	provisión de vacantes temporales mediante		El tiempo promedio de cubrimiento de vacantes en forma temporal mediante provisionalidad es de 4 meses o mas	l	80	provisionalidad o en encargo según la necesidad del servicio y la revisión de cumplimiento de requisitos
	provisionales, eficientemente	provisionalidad	61 - 80	El tiempo promedio de cubrimiento de vacantes en forma temporal mediante provisionalidad es de 3 mes o menos	l		previa al nombramiento de cada funcionario.
				El tiempo promedio de cubrimiento de vacantes en forma temporal mediante provisionalidad es de 2 mes o menos	l		









Ac	tividades de Gestión (Variables)	Criterio de Calificación		Valoración	Periodo de análisis	•	Observaciones	
			0 - 20	La entidad no ha realizado concursos para proveer vacantes en forma definitiva en los últimos años				
			21 - 40	No se ha utilizado el Banco de Listas de Elegibles como alternativa para proveer empleos en forma definitiva			En este momento no se cuenta con lista de	
20	de elegibles vigentes l	Verificación de listas de elegibles vigentes	41 - 60	Cuando surge una vacante se verifica con la CNSC si hay lista de elegibles vigente para ese empleo	1 año	ño	elegibles vigentes dado que las mismas aparecen a los dos años y en la	
	su vencimiento	para la Entidad		Cuando surge una vacante, se utilizan las listas de elegibles vigentes de acuerdo con la información de la CNSC		gobernación del Quindío no se convoca a concurso de méritos desde al año		
			81 - 100	Cuando surge una vacante, se utilizan las listas de elegibles vigentes de acuerdo con la información de la CNSC o se procede a la provisión temporal de forma rápida y oportuna con personal competente			2005	









		Actividades de Gestión (Variables)	Criterio de Calificación		Valoración	Periodo de análisis	•	Observaciones			
				0 - 20	No se verifica si hay servidores con derecho preferencial para ocupar vacantes en encargo						
		Contar con mecanismos para verificar si existen Mecanismo	Se verifica si hay servidores con derecho 21 - 40 preferencial para ocupar vacantes de manera aleatoria								
				nosibles servidores con derecho preterencial			Se realiza el proceso de derecho preferencial a encargo mediante el				
	21	servidores de carrera administrativa con derecho preferencial para	verificar derechos	verificar derechos	verificar derechos	verificar derechos	strativa con verificar derechos referencial para preferenciales	iva con verificar derechos encial para preferenciales    Existe un mecanismo interno más ágil que revisión de las historias laborales para verificantes de carrera con derec		100	estudio de verificación de requisitos para acceder al
'		ser encargados		preferencial para una eventual vacante de carrera			cargo .				
					Existe un mecanismo digital ágil y confiable para verificar si existen servidores de carrera con						
				81 - 100	derecho preferencial para una eventual vacante de carrera, que genera reportes oportunos y verificables						









	Actividades de Gestión (Variables)	Criterio de Calificación		Valoración	Periodo de análisis	Punta (0 - 10	Observaciones
			0 - 20	Las historias laborales no tienen una organización específica			
			Las historias laborales están organizadas con base en una metodología propia de la entidad			La información electrónica	
22	Contar con la trazabilidad electrónica o física de la historia laboral de cada	Historia laboral electrónica y física	41 - 60	Las historias laborales se encuentran organizadas de acuerdo con las tablas de retención documental			
		Existen registros electrónicos de las hojas de 61 - 80 vida que permiten contar con información oportuna y confiable			archivo de historias laborales en la dirección de Talento humano.		
		XI - I(00)	La información electrónica de la hoja de vida de cada servidor incluye los datos personales, los estudios, la experiencia y demás datos relevantes para la toma de decisiones				









,	Actividades de Gestión (Variables)	Criterio de Calificación		Valoración	Periodo de análisis	•	Observaciones
				No se cuenta con un mecanismo para registrar analizar las vacantes y los tiempos d cubrimiento, especialmente de los gerente públicos	e		
			21 - 40	Se realizan conteos de vacantes y de los tiempo de cubrimiento que se actualizan solo cuando s solicitan reportes			La entidad cuenta con el
23	Registrar y analizar las vacantes y los tiempos de cubrimiento,	Mecanismo para registrar los tiempos de cubrimiento de	41 - 60	Se cuenta con un mecanismo para identificar la vacantes en tiempo real, especialmente de lo gerentes públicos	os Al día	100	mecanismo solicitado y las respectivas fuentes de consulta; por ser una
	especialmente de los gerentes públicos	vacantes establecido	61 - 80	Se cuenta con un mecanismo para identificar la vacantes en tiempo real, especialmente de lo gerentes públicos, que permite conocer e tiempo de cubrimiento de las vacantes	os		información propia del área del talento humano, no se adjuntan evidencias.
				Se cuenta con un mecanismo para identificar la vacantes en tiempo real, especialmente de lo gerentes públicos, que permite conocer e tiempo de cubrimiento de las vacantes y gener alertas para su cubrimiento oportuno	os el		









	Actividades de Gestión (Variables)	Criterio de Calificación		Valoración	Periodo de análisis	Puntaje (0 - 100)	Observaciones			
			No se evalúan competencias para los candidatos  0 - 20 a cubrir vacantes temporales o de libre  nombramiento y remoción			Los empleados de libre nombramiento y remoción son revestidos				
	evaluar competencias para evaluar	Mecanismo para	21 - 40	Se evalúan competencias para algunas vacantes pero no para todas			por la confianza del nominador, además la norma no obliga a evaluar			
25		andidatos a cubrir competencias tes temporales o de establecido	41 - 60	Se evalúan competencias con el acompañamiento de Función Pública	Al día	1 ()()	las competencias, sin embargo se realizan las respectivas verificaciones			
	libre nombramiento y remoción.						61 - 80	Se evalúan competencias con el acompañamiento de Función Pública o de otra entidad competente		
			81 - 100	Se evalúan competencias mediante mecanismos propios acompañado de Función Pública o de otra entidad competente		_ I	entidad y el Manual de Funciones y Competencias Laborales			









	Actividades de Gestión (Variables)	Criterio de Calificación		Valoración	Periodo de análisis	Puntaje (0 - 100	Observaciones
			0 - 20	No se envían solicitudes de inscripción o de actualización en carrera administrativa a la CNSC			
	Enviar oportunamente las solicitudes de inscripción o de actualización en carrera administrativa a la CNSC de las solicitudes de inscripción actualiza actualiza carre	Trámite oportuno	21 - 40	Se envían algunas de las solicitudes de inscripción o de actualización en carrera administrativa a la CNSC			Co code disc
26		cripción inscripción o actualización de actualización de carrera administrativa a la CNSC	Al día	100	Se actualiza constantemente la información requerida por		
			61 - 80	solicitudes de inscripción o de actualización en			la CNSC, mediante el aplicativo SIMO - OPEC
			81 - 100	Se envían oportunamente y en su totalidad las solicitudes de inscripción o de actualización en carrera administrativa a la CNSC, y se hace el seguimiento y el registro correspondiente			









## MÁS INFORMACIÓN

https://funcionpublica.gov.co/web/mipg/como-opera-mipg









#### CONTACTO



#### **JULIANA M TREJOS ARISMENDY**

**Contratista** 

Secretaría de Planeación Departamental

E-mail: transparenciagobquindio@gmail.com

Cel: +57 3147018229











## iGRACIAS!







